

Oficio No. SC.DIC.A.2013.2357

Ambato, 14 de junio del 2013

Señor

Jorge Salvador Altamirano Mejía
Guamote.

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013.278 de 14 de mayo de 2013, ha sido designado Liquidador de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.**, "EN LIQUIDACIÓN".

El presente nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guamote, dentro del término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.**, "EN LIQUIDACIÓN". Para los fines de liquidación, se le confieren todas las facultades y atribuciones establecidas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía.

Atentamente,



Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Agradezco y acepto el nombramiento de liquidador de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.**, "EN LIQUIDACIÓN"

Ambato, 14 de junio del 2013

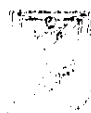

JORGE SALVADOR ALTAMIRANO MEJÍA
C.I 060087382-2

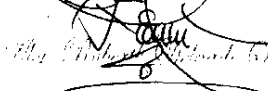
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote



**REGISTRO MUNICIPAL MERCANTIL
CANTÓN GUAMOTE**

QUEBA INSCRITA LA (EL) NOMBRAMIENTO LIQUIDADOR QUE ANTECEDE
EN EL (LOS) REGISTRO (S) NOMBRAMIENTO NUMERO 3
ANOTADO BAJO EL NUMERO 10 DEL REPERTORIO
Guamote, a 25 DE JUNIO DE 2013
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN 25/06/2013




CANTÓN GUAMOTE
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Guamote